



Nº de expediente: 008150-000008-24

Fecha: 07.03.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DPTO. ED. FÍSICA Y SALUD A UN CARGO, ESC. G, GR. 2, 20HS., INTERINO, PARA EL NÚCLEO PRÁCTICAS CORPORALES Y SALUD EN RIVERA.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Interino
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	2
Carga horaria:	20
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008150-000008-24</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/04/2024 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

32.(Exp. N° 008150-000008-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera,

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión, hasta el reintegro de la licencia extraordinaria del docente Bruno Bizzozero y no más allá del 31/12/24, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud, en el centro Universitario Regional Noreste, Rivera.

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Jéssica Rodríguez Ponisio, Marcela Oroño, Ana Millán (Titulares) e Isabel Pastorino (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos de CCI, 1.1, Prog. 351. Llave presupuestal 155410500. Distribuído N° 256/24. 5 en 5  
Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 26/04/2024 17:54:56.

	<b>Expediente Nro. 008150-000008-24</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/04/2024 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 19 de agosto de 2024.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008150-000008-24 - LLAMADO N.º: 036-2024

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora (recibida en el día de la fecha) que entendió en el llamado para la provisión de 1 cargo de Asistente interino (Esc. G, Grado 2, 20 horas) desde la fecha de la toma de posesión y hasta el reintegro de la licencia extraordinaria del docente Bruno Bizzozero y no más allá del 31/12/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud, para el núcleo Prácticas Corporales y Salud en el Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

López Zaballa, Yonatan                      CI 5052144-2

sin orden de prelación ya que entiende que las otras dos postulantes no cumplen con los requisitos del llamado.

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 19/08/2024 09:57:19.
---

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de inscriptos.pdf	28 KB	19/08/2024 09:54:58
Informe comisión asesora - Llamado N°036-24.pdf	197 KB	19/08/2024 09:54:58

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 17/05/2024, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 036/2024 (Expediente Nro. 008150-000008-24) para la provisión de 1 (un) cargo interino de Asistente 8Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y hasta el reintegro de la licencia extraordinaria del docente Bruno Bizzozero y no más allá del 31/12/24, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud, en el centro Universitario Regional Noreste, Rivera, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- |                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| 1) Cardozo Moreli, Margaret Eliane | CI 4.428.803-4 |
| 2) Cardozo Vázquez, Pamela Beatriz | CI 4.997.993-7 |
| 3) López Zaballa, Yonatan          | CI 5.052.144-2 |

SECCIÓN CONCURSOS

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA**

**Departamento de Educación Física y Salud,  
Centro Universitarios Regional Noreste.**

**16/7/2024**

La comisión asesora integrada por Ana Laura Millán, Marcela Oroño y Jesica Rodríguez Ponisio, reunida en el día de la fecha, responsable de estudiar y valorar a los aspirantes del llamado N° 036-24 para la provisión interina de un cargo de asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas, dedicación media) de carácter anual desde la fecha de toma de posesión hasta el reintegro de la licencia extraordinaria del docente Bruno Bizzozero y no más allá del 31/12/2024, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, para el núcleo Prácticas Corporales y Salud, en el CENUR Noreste, Rivera, N° de expediente: 008150-000008-24., realiza el siguiente informe:

Se presentaron 3 aspirantes: Margaret Cardozo, Pamela Cardozo y Yonatan López.

**Margaret Cardozo**

**Relación de méritos:** los méritos que se detallan son aquellos relevantes para el cargo al que se presenta.

- **Títulos obtenidos:** Licenciada en Educación Física (egreso 2021), sede Rivera.
- **Cargos desempeñados:** fue profesora suplente e interina de Educación física en dos escuelas de Rivera, trabajó en tres ocasiones en verano educativo, es profesora de Educación Física en el Liceo Rural de Cerro Pelado, es docente G1 del Depto. EF y Deporte desde septiembre de 2023
- **Actividades de investigación:** tesina de grado "Estudio sobre los hábitos de actividad física en los niños/as escolares de la ciudad de Rivera, Uruguay".
- **Actividades de enseñanza:** los méritos que en este apartado presenta no son actividades de enseñanza, se entiende que son cursos realizados.
- **Actividades académicas:** participa en el seminario "educación y deporte" (2017), "curso nacional de actividad física y salud: guía de actividad física para la comunidad" (2017), curso de formación de ANEP: hacia una transformación curricular integral (20hs - 2023).
- **Actividades de extensión universitaria relacionamiento con el medio:** no presenta
- **Actividades de gobierno y gestión universitaria:** no presenta
- **Otros méritos:** no presenta.

Algunos méritos se presentan en un apartado pero corresponden a otro.

Trabajo académico: La postulante realiza un trabajo poco claro en su escritura. En algunos apartados no se desarrollan fundamentaciones teóricas y académicas por lo que se vuelve una expresión de opiniones.

Se identifican errores de citación.

No cumple con los requisitos solicitados en cuanto a vincular el ejercicio de las funciones universitarias con la orientación de prácticas pre-profesionales.

#### **Pamela Cardozo**

**Relación de méritos:** los méritos que se detallan son aquellos relevantes para el cargo al que se presenta.

- Títulos obtenidos: Licenciada en Educación Física (egreso 2022), sede Rivera. Técnica deportiva superior plan 2007 opción atletismo ISEF- UdelaR (egreso 2022).
- Cargos desempeñados: docente de ANEP-DGEIP (año 2022). Es muy acotada la información, no coloca cuál fue la escuela en la que trabajó ni tiempo en el cargo.
- Actividades de investigación: no presenta.
- Actividades de enseñanza: no presenta.
- Actividad académica: presenta méritos pero no son relevantes para el cargo.
- Actividades de extensión universitaria relacionamiento con el medio: no presenta
- Actividades de gobierno y gestión universitaria: no presenta
- Otros méritos: conocimientos de inglés.

No presenta méritos específicos en relación al departamento y al núcleo.

En algunos méritos faltan datos de los cursos o las capacitaciones que realiza como duración en horas o institución que lo brinda.

Trabajo académico: La postulante presenta un trabajo desordenado y por momentos repetitivo.

No es claro lo que presenta en cuanto al ejercicio de las funciones universitarias.

Hay algunas contradicciones conceptuales en cuanto a sus afirmaciones relacionadas a la enseñanza.

Es un trabajo escueto y que no cumple con los requisitos del llamado.

#### **Yonatan López**

**Relación de méritos:** los méritos que se detallan son aquellos relevantes para el cargo al que se presenta.

- Títulos obtenidos: Licenciado en Educación Física opción Prácticas Educativas (egreso 2023), sede Rivera. Maestro en Educación Primaria (egreso 2013), IFD Rivera.
- Estudios de posgrado: se encuentra cursando la maestría "Docencia Universitaria", en Tech Universidad Tecnológica (año 2023 - en curso). Ingresó a la maestría "Enseñanza

Universitaria, Comisión Sectorial de Enseñanza, en Área Social y Artística de la Universidad de la República, y el Consejo de Formación en Educación de la ANEP (cohorte 2024 - 2025).

- Cargos desempeñados: Docente G1, departamento EF y Deporte sede Rivera (año 2022-actualidad). Maestro de Educación Primaria. Suplencias e interinatos en escuelas de Rivera (ANEP-DGEIP). No especifica institución ni tiempo en el cargo.
- Actividades de extensión universitaria y relacionamiento con el medio: participó del proyecto "Repensando al atletismo como una práctica socializadora que promueve la calidad de vida en niños y adolescentes" presentado como proyecto estudiantil (CSEAM), sede Rivera (año 2020). Indica su participación en un EFI, pero no especifica cuánto tiempo participó en el mismo o si aún continúa.
- Actividades de gobierno y gestión universitaria: no presenta
- Otros méritos: realizó el curso titulado "Actualización de estrategias docentes" (año 2019). Participación en el seminario "Avances en investigación sobre actividad física en niños y adolescentes", sede Rivera (año 2022). Curso de Mini Voleibol y Voleibol Escolar, primera edición (año 2022). Curso de iniciación para la formación en la orientación de las prácticas brindado por la Universidad de la República (año 2023).

No presenta méritos específicos en relación al departamento y al núcleo, pero es un docente en formación, que ya está trabajando en la carrera en un cargo G1 y presenta méritos que dan cuenta de su interés por seguir avanzando en su formación.

En algunos méritos faltan datos de los cursos o las capacitaciones que realiza como duración en horas o institución que lo brinda.

Trabajo académico: Si bien en el escrito presentado, el postulante hace una gran cantidad de citas y paráfrasis en relación a lo producido por él mismo, retoma autores y autoras referentes de la temática. Es un trabajo organizado y con referencias acordes a lo solicitado en las bases. Contempla el ejercicio de la enseñanza y toma como segunda función la investigación, trae a discusión el concepto de educación y educación física y vincula la salud con las prácticas corporales.

De acuerdo a los méritos y los trabajos presentados la comisión asesora sugiere designar a Yonatan López para asumir las funciones de un cargo de asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas, dedicación media) de carácter anual desde la fecha de toma de posesión hasta el reintegro de la licencia extraordinaria del docente Bruno Bizzozero y no más allá del 31/12/2024, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, para el núcleo Prácticas Corporales y Salud, en el CENUR Noreste, Rivera.

Esta comisión entiende que tanto Margaret Cardozo como Pamela Cardozo no cumplen con los requisitos para el llamado.



Lic. Ana Laura Millán



Lic. Jessica Rodriguez Ponisio



MARCELA OROÑO

	<b>Expediente Nro. 008150-000008-24</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/08/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**